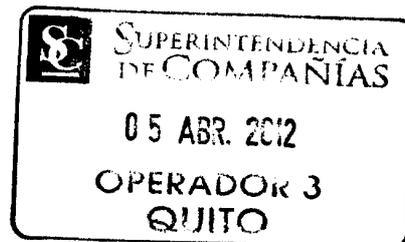


INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTEGRATED LOGISTICS SERVICES, SERVILOGISTICS S.A.

Señores Accionistas de la
Compañía I.L.S.
Presente.-



Señores Accionistas:

A continuación procedo a exponer mi informe de Comisario de la Compañía I.L.S. para el año 2011:

ASPECTOS GENERALES.-

- 1.- La empresa se desenvuelve bajo normas legales de la contabilidad.
- 2.- En el mes de julio se procedió realizar la reforma del Objeto social y reforma de estatutos sociales en la parte correspondiente a la representación legal en caso de ausencia, nombramiento de administradores y un Comisario.
- 3.- Se realizó una junta general ordinaria en el mes de marzo 2011 y tres juntas universales, las mismas que correspondieron a: realizar la reforma del objeto social de la compañía, la adopción de las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES y a la aprobación de la conciliación del patrimonio neto bajo NEC al patrimonio bajo NIIF al primero de enero 2011.
- 4.- La empresa tiene el respaldo de la administración para el cumplimiento de sus actividades.
- 5.- Los libros de actas, juntas generales y de directorio, talonario y libros de acciones y accionistas de los socios, comprobantes y libros de contabilidad se encuentran llevados conforme disposiciones legales.

ASPECTOS FINANCIEROS.-

- 6.- Los Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultados han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las cifras presentadas revelan el verdadero movimiento, en todos sus aspectos importantes y la real situación financiera de la empresa al 31 de diciembre 2011, respaldados con los respectivos documentos que son cronológicamente registrados y posteriormente archivados.

El Comisario participa de las reuniones de las Juntas Generales Ordinarias.

7.- El control interno de la Compañía se lleva mediante sistema computarizado y representan usualmente controles a la contabilidad financiera y de costos, aplicados a las cuentas de cartera, por pagar e inventarios.

8.- Se cumple con lo que dispone el art. 231 de la Ley de Compañías con respecto a las auditorías externas.

9.- El estado de Pérdidas y Ganancias del año refleja la siguiente situación:

<input type="checkbox"/> INGRESOS.-	US Dólares	%
• <u>Total Ingresos:</u>	4.755.675,49	100.00
✓ Ingresos Operacionales	4.753.051,98	99.94
No Operacionales	2.623,51	0.06
<input type="checkbox"/> EGRESOS	US Dólares	%
• <u>Total Egresos:</u>	4.635.138,80	97.47
✓ <u>Costos y Gastos Operación:</u>	3.803.585,01	79.98
Mano de obra	1.106.773,42	23.27
Gastos operacionales	2.696.811,59	56.71
✓ <u>Gastos de Administración:</u>	744.302,10	15.65
✓ <u>Financieros</u>	50.632,49	1.06
✓ <u>Gastos no operacionales</u>	36.619,14	0.77
<input type="checkbox"/> RESULTADO DEL PERIODO	120.536,69	2.53

10.- El Balance General a diciembre del 2011 es:

<input type="checkbox"/> ACTIVOS	US DÓLARES	%
<u>Total Activo:</u>	3.086.684,65	100.00
• Activo Corriente	1.264.544,43	40.97
• Activo Fijo	1.601.341,61	51.88
• Activos largo plazo	220.798,61	7.15

<input type="checkbox"/> PASIVOS Y PATRIMONIO	US DÓLARES	%
<u>Total Pasivo y Patrimonio</u>	3.086.684,65	100.00
• Total Pasivo:	1.775.658,65	42.81
• Patrimonio	1.311.026,00	42.47

Los ingresos operacionales en el estado de resultados corresponde a los valores recibidos por concepto de los servicios de logística de productos de los clientes del área farmacéutica, tecnológica y otros, servicios de acondicionamiento así como valores derivados de contratos por servicios de archivología y administración de archivos de los clientes.

En el balance General, la reducción del Patrimonio en este año se debe a los ajustes que se debieron realizar por la provisión de desahucio y jubilación patronal hasta el 2010 afectando a las utilidades de ejercicios anteriores y reserva facultativa. Esta decisión deberá ser tomada por la Junta General.

10.- Se da cumplimiento a lo señalado en el Registro Oficial 629 del 30 de enero 2012, en el cual se establece una nueva política salarial con la implementación del salario digno, como mecanismo para alcanzar el valor de la canasta básica. Este rubro lo absorben los accionistas de la cuenta de Utilidades no distribuidas.

11.- Todos los bienes de la compañía se conservan y custodian de la manera más adecuada.

12.- El control interno de la compañía se lleva mediante sistema computarizado y representan usualmente controles a la contabilidad financiera y de costos, aplicados a las cuentas de cartera, por pagar e inventarios.

13.- Los estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la real situación de la empresa y, las cifras y resultados son confiables.

14.- No existen comentarios respecto a las garantías, omisiones y convocatorias, porque se llevan de acuerdo a los procedimientos legales.

15.- Los resultados de los principales índices son:

Indice de liquidez: 1.53
 Capital de trabajo: \$ 438.292
 Apalancamiento interno: 57%

Atentamente,


 Sr. Gustavo Jarrín
 Quito, marzo 2012
 1700210279

